



Ciudad de México, 2 de octubre de 2023

Boletín de prensa

Las evaluaciones diagnósticas de Mejoredu son insuficientes para guiar la política educativa

A cuatro años de su creación, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), encargada de evaluar el desempeño del Sistema Educativo Nacional (SEN), [publicó](#) por primera vez resultados sobre el estado del aprendizaje de los estudiantes mexicanos. **En este contexto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los alcances y la pertinencia de los mismos para abonar a la mejora de la educación. El IMCO concluye que las nuevas pruebas diagnósticas de Mejoredu son insuficientes para trazar la política educativa de México, debido a sus limitaciones metodológicas y al corto alcance en su aplicación.**

Las evaluaciones del aprendizaje tienen un papel fundamental en los sistemas educativos. Para que las evaluaciones promuevan la calidad y la mejora de la educación se requiere que estén orientadas a cumplir dos objetivos: que sirvan como una herramienta para la planeación didáctica de los docentes (pruebas diagnósticas o formativas) y fungir como guía para que las autoridades planifiquen, diseñen y mejoren programas y políticas educativas (pruebas estandarizadas). **Para la construcción de un sistema educativo competitivo, ambos tipos de evaluaciones son necesarias y complementarias, ya que sirven a objetivos distintos.**

La actual administración transformó la educación con profundas reformas legislativas. Uno de los cambios más importantes fue la reestructuración del modelo de evaluaciones. En 2018 se eliminó al Instituto Nacional de Evaluaciones Educativas (INEE), entonces encargado de la evaluación del desempeño del SEN, y en 2019 se aplicaron por última vez las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea). En este mismo año, algunas funciones del INEE fueron sustituidas por Mejoredu, instancia que promueve un nuevo tipo de evaluaciones formativas y diagnósticas.

A diferencia de las pruebas Planea, implementadas por el INEE, el objetivo central de las pruebas de Mejoredu es apoyar a los docentes a identificar los puntos de partida en los aprendizajes de Lectura, Matemática y Formación Cívica y Ética de sus alumnos. **Para este nuevo modelo de evaluación no es una prioridad enriquecer las decisiones de autoridades educativas con base en los resultados**, por lo cual la metodología y sus alcances son limitados.

Principales diferencias entre las pruebas Planea y las Evaluaciones de Mejoredu

	Pruebas Planea 2015-2019	Pruebas Mejoredu
Tipo de evaluaciones	Planea tenía dos modalidades de evaluaciones: diagnósticas (implementadas por la SEP) y estandarizadas (implementadas por el INEE).	Mejoredu presenta únicamente evaluaciones de tipo diagnóstico.
Objetivo	Evaluar el desempeño del Sistema Educativo Nacional y enriquecer la toma de decisiones con base en los resultados de aprendizajes logrados de educación obligatoria.	Brindar herramientas a los docentes para apoyar la identificación de los puntos de partida en los aprendizajes en Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.
Características de la población	Representativa de estudiantes en los ámbitos nacional, estatal y de diferentes tipos de servicio.	Al no ser una evaluación obligatoria, no se garantiza que los resultados sean característicos de la población total de primaria y secundaria.

Las evaluaciones diagnósticas de Mejoredu, levantadas entre septiembre y octubre de 2022, cumplen un importante propósito al proporcionar a estudiantes, padres de familia y docentes una comprensión más profunda del punto de partida de los alumnos que participaron en ellas. Esto, a su vez, les permite una planificación más efectiva de los contenidos de clase. Sin embargo, es esencial tener en cuenta que **estas evaluaciones, aunque sirven de retroalimentación, no son suficientes para guiar la política educativa, ya que los resultados y su interpretación son poco concluyentes**, debido a las limitaciones metodológicas y de implementación. Entre estas limitaciones, el IMCO destaca que los resultados:

1. **No son representativos.** Aunque Mejoredu calculó el total de pruebas que debían recolectarse para cumplir con ciertos márgenes de error, el levantamiento de las

pruebas no fue obligatorio, sino de **carácter voluntario**. Esto no solo significó una nueva responsabilidad para los docentes y padres de familia, sino **que impide que los resultados puedan ser considerados característicos de la población en general**. Además, el reporte contempla los resultados de 7.3% de los más de 19 millones de estudiantes de primaria y secundaria que hay en el país.

2. **No son comparables.** La responsabilidad de su aplicación y de su correcta interpretación se dejó en manos de docentes con un mínimo de apoyo por medio de guías que solo podían consultarse por medios electrónicos. Las múltiples modalidades¹ de aplicación de los exámenes hace que los resultados no sean comparables entre estados, sistemas o modalidades educativas. Debido a la insuficiencia de computadoras y la falta de acceso a servicios digitales en las escuelas, hubo estudiantes que llenaron sus evaluaciones en casa.
3. **No es equitativa.** Las autoridades educativas no destinaron recursos para la implementación de las pruebas diagnósticas. Las comunidades educativas tuvieron que destinar recursos propios para la reproducción de los materiales educativos y, por lo tanto, no todos pudieron acceder a estos recursos. Las comunidades indígenas fueron las que menos participaron en estas pruebas.

A pesar de sus deficiencias, los resultados de las pruebas diagnósticas coinciden con las advertencias de [organismos internacionales](#) sobre la grave pérdida de aprendizajes que se profundizó con el cierre prolongado de escuelas. **Los estudiantes obtuvieron resultados reprobatorios en Matemáticas, Lectura y Formación Cívica y Ética.** En el contexto pospandemia, resulta imperativo contar con datos actualizados y sistematizados sobre el rendimiento y los logros educativos de los estudiantes, con el fin de guiar la política educativa.

Las evaluaciones diagnósticas no se contraponen a las pruebas estandarizadas. Es igualmente relevante contar con información certera y actualizada sobre el cumplimiento de aprendizajes para la mejora del sistema educativo, así como brindar herramientas a los docentes para mejorar sus planeaciones didácticas. En conjunto, estas dos evaluaciones abonan a **la medición oportuna, confiable y sistemática de los resultados de la educación para construir políticas educativas que respondan a las necesidades de las comunidades educativas.** Para contribuir a la mejora del sistema educativo, el IMCO Propone:

1. **Destinar recursos para el desarrollo, distribución, aplicación y evaluación de las pruebas diagnósticas.** Para que estas pruebas sean guía para las comunidades educativas, es clave que las condiciones socioeconómicas de cada escuela no determinen ni frenen su implementación.
2. **Responsabilizar a las autoridades educativas de la ejecución de las pruebas diagnósticas.** Para garantizar su correcta implementación y el logro de los objetivos, las pruebas educativas deben implementarse de forma sistemática por las autoridades educativas. No basta con difundir materiales de apoyo y responsabilizar a los docentes de su implementación, **las autoridades deben garantizar personal y proveer los**

¹ Las pruebas se implementaron de cuatro formas: 1) en lápiz y papel, 2) presentación del instrumento en pantalla, y respuesta en papel, 3) a través de un sistema digital fuera de línea, o 4) a través de un sistema de aplicación en línea.

insumos necesarios y suficientes para que puedan implementarse sin contratiempos en las escuelas.

- 3. Implementar evaluaciones estandarizadas apegadas a lineamientos internacionales** como las propuestas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). [Unesco](#) propone 14 pasos y elementos a considerar para la implementación de evaluaciones a gran escala. Entre estos se incluye fijar objetivos, capacitar equipos, establecer instrumentos y mecanismos de evaluación de calidad, diseñar y pilotear evaluaciones, así como el manejo e interpretación de los datos y la generación de reportes.
- 4. Aplicar evaluaciones educativas en todos los niveles escolares, no únicamente educación básica.** Es indispensable que esta mejora y transformación continua considere educación media superior; este nivel educativo es clave para que los jóvenes continúen sus estudios hacia educación superior.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:
Paola Gurrola | rensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656